ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la dependencia de la Oficina de la Secretaria Administrativa de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura, siendo las 10:15 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente al llamado por Contratación Directa Nº 24/2014 con ID. Nº ***283.807***, para la Contratación Directa destinada a **"Servicio de Consultoría referente a la preparación de los procesos para la certificación de un Sistema de Gestión de Calidad, bajo la Normativa ISO 9001, en su versión Vigente"** de conformidad a los procedimientos establecidos en el **Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**----------

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- **C.P. MELANIO MACIEL,** Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **JAZMIN SOLEDAD LAGRAÑA,** Asistente Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **LIC. PABLO BENITEZ**, Auditor Interno Institucional de la Escuela Judicial.

Participa del presente llamado la empresa: **2M CONSULTORES PARAGUAY**.

Posteriormente se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta presentada por la empresa participante, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos.

Se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales y formales.

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis, calificación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas.

En prueba de conformidad de lo actuado, firman el presente Acta, las siguientes personas que se mencionan a continuación, de conformidad a las previsiones legales establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas dictadas en su consecuencia, se da por culminado el Acta de Apertura de sobres siendo las 10:15 hs.

C.P MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

Jazmín Lagraña
Auxiliar
Sub U.O.C.

Lic. Pablo Benítez Espinoza
Auditor Interno Institucional
Escuela Judicial
Consejo de la Magistratura

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la dependencia de la Oficina de la Secretaria Administrativa de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura, siendo las 10:00 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres que contienen las ofertas económicas referente al llamado por Contratación Directa Nº 18/2014 con ID. Nº 283.807, para la Contratación Directa destinada a **"SERVICIO DE CONSULTORÍA REFERENTE A LA PREPARACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, BAJO NORMATIVA ISO 9001, EN SU VERSIÓN VIGENTE"** de conformidad a los procedimientos establecidos en el **Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**----------

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- **C.P. MELANIO MACIEL,** Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **JAZMIN SOLEDAD LAGRAÑA,** Asistente Sub U.O.C. – Escuela Judicial.

Participa del presente llamado la empresa: **2M CONSULTORES PARAGUAY (100 puntos).**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas presentadas por las empresas participantes, que es conforme al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	OFERTA GLOBAL	I.V.A.
2M CONSULTORES PARAGUAY	Gs. 55.000.000	Incluido

Todos los formularios de ofertas se encuentran debidamente completados y firmados.--------

Se da por concluido el presente acto siendo las 10:15 hs., dejando constancia que las documentaciones presentadas serán remitidas al Comité de Evaluación para su respectivo análisis y verificación. En prueba de conformidad de lo actuado, firman el presente Acta los presentes previa lectura y ratificación de su contenido a un solo efecto en derecho en el lugar y fecha arriba mencionados.----------

C.P MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Jazmín Lagraña
Auxiliar
Sub U.O.C.